

Junta de Virtud de Caterva y Academiá de no. de D. de 1835.

1000

207

Lampelapo

Kanaad.
 Meer-

Monte C.

Moralis.

En Salamanca dicho día, congregados los Vrs. Doctores
(del murgu, a consecuencia de la Vista) Reunidos en la Cate-
dra y Academia Real en el día 18 y 20 del presente
mes, el Sr. R. hizo presente que citaron la Junta de Decanos
para proponer los días que le habían propuesto en la Acad.
de Medicina, acerca de, faltos por caer correspondía
aquella Junta, y como quedo enterados; y acordó: Que re-
spida el correspondiente. ~~Libran~~ ^{Libran} lo illos propuestos por razón
de las Virtudes debidas y según costumbre importante
fueron el día y ocho de y Dios y siete m. V.
Con lo que se concluyó esta Junta que firmaron
dos o tres sus. Vrs. en feo y ello.

D^r Marcos
Ror LA

D.^r Sampetayo

Villa
Suo

AVSA



Junta de Virta de Matamoros y Academia de la Lengua Mexicana. 20 de Mayo de 1835.

En la ciudad de Matamoros, a los veinte dias del mes de Mayo de mil ochocientos treinta y cinco años, en la tarde de diez y siete horas, se reunieron los señores de la Junta de Virta de Matamoros y Academia de la Lengua Mexicana, para celebrar su sesion ordinaria, y en ella se leyeron y discutieron los siguientes documentos:

Junta de Virta de Matamoros y Academia de la Lengua Mexicana.
20 de Mayo de 1835.

[Signature]



Propinal rebengada por los ^{dos} Rectores, catedráticos reypre
sibor y Secret. en las visitas de catedras y academias hechas
en la dias 18. y 20 del corriente mes de diciembre.

2

Al Sr. Rector por 4. catedras inclusas las cuatro
de por la tarde de Medicina alas que asisten Justitu
tos a 2 r. cada una) 82.
Por las 7. Academia a 2 r. cada una) 14.
Por las dos catedras de gramatica a 15 r. cada una) 30.
Por la visita de Libreria 22.

448.

Al Sr. R. Ramo, por 4. catedras de canones y la
Academia a 2 r. cada una) 10.

Al Sr. D. Fernandez por 6. catedras de Leyes y la
Academia a 2 r. cada una) 14.

Al Sr. D. Mena por 13 catedras de Teologia y
la Academia a 2 r. cada una) 28.

Al Sr. D. Montes por 9. catedras de Medicina
inclusas las 4. de la tarde, y la academ. a 2 r. 20.

Al Sr. D. Moraleda por 3. catedras de Minemica
de y la Academia de oratoria a 2 r. cada una) 8

Al mismo por las dos catedras de Gramatica a
7 r. cada una) 18.

Al Sr. D. Lamp. por las 6. catedras de Filosofia
y las dos academias a 2 r. cada una) 16



257

Alor 4. Ser. Virtudores de Libreria que lo
son D. Magarino, D. Ribes, D. Balnaua
y R. Perez Ronal como individuos del Tribu
nal de Senen con arreglo a lo prevenido en el
plan de Estudios de H. L. cada uno " 14.

Al Secret^o por 41 capedras a real cada una " 41.

Al mismo por lab 2. Catedra de Gramatica a
medio florin de 7 L. y " 7.

Al mismo por la Virtud de Libreria " 2

Al mismo por lab 7. Academia a real " 7.

De vino generoso marcel. y bircocha gastada
en esta Vinta " 12

Al Hame dor por repasar esta propinal " 6

Total " 378

AVSA

